

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

# EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

## CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

### ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 días de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al día, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oración.

## UN SÍNTOMA.

Nos ha llamado la atención sobremañera la táctica que actualmente emplea la impiedad, particularmente en nuestra España, para destruir la propaganda católica antiliberal. Sabido es que uno ó varios respetables cura-párrocos han sido reducidos á prisión por sentencia firme del Tribunal Supremo de Justicia, y fuera de la prensa tradicionalista y los que siguen sus inspiraciones apenas se ha levantado voz alguna para defender la libertad de la Cátedra del Espíritu Santo. Inútil es decir que la prensa liberal ataca furiosamente á las ilustres víctimas del zelo por la gloria de Dios y salvación de las almas, y la cam-

paña abierta contra los predicadores católicos, está prosiguiéndose con inaudito furor, con una rabia rayana en desesperación por los imitadores de Lucifer, con la aquiescencia y contentamiento de todos los cómplices y encubridores, que se frotan las manos de gusto, pensando haber llegado la hora de meter la luz de la verdad católica debajo del celemin, para que sin remordimientos puedan entregarse á sus abominaciones en medio de las sombras del pecado.

Uno tras otro van siendo llevados al Pretorio los sacerdotes que se atreven á deducir consecuencias prácticas de la gran verdad que se cierne en el vasto campo de lucha católico social: *el Liberalismo es pecado*; y uno tras otro tal vez irán llenando las celdas presidiarias los apóstoles de la Iglesia de Dios, para escarmiento de imprudentes según la carne.

La Revolución ha dado en nuestra España un gran paso; la maldita hipótesis va produciendo sus frutos asquerosos. Lo único que teme aquella es que la protesta que se levanta de todos los ámbitos de España, cunda cada día más, merced á la actitud de los integristas y haya de soltar la presa. Si el conflicto se generaliza; si la protesta alcanza grandes proporciones; si se empeña una lucha á muerte, no hay duda, la Revolución lo conoce: habría de retroceder. Por eso aguza el ingenio, finge amansarse, busca un lado flaco en el campo católico, sortea las dificultades y escollos y mira de desviar el golpe que podría herirla en la cabeza. Su deseo es acabar con el Catolicismo en España, como en toda Europa y en toda la faz de la tierra: quiere afianzar y perpetuar en el universo mundo el reinado del Anticristo en oposición al reinado del Corazon de Jesús, cuya venida está presintiendo; pero para que las conquistas de Satanás no alarmen al pueblo católico, la Revolución ha de adel-

lantar paso á paso. Ella odia de muerte á toda la jerarquía eclesiástica y sin embargo hoy sólo se ensaña con los párrocos, con el bajo Clero, como dice con farisaico desden la fiera liberal; y sin perjuicio de adelantar algo más, cuando haya consumado su obra en las primeras escalas de la jerarquía, hasta finge la Revolución escandalizarse por el atrevimiento de uno de sus seguidores que ha emplazado á un Sr. Arzobispo por actos propios de su ministerio. Y aún ha llegado, en su zelo por defender la «Independencia de los Obispos», á insertar en sus periódicos una real orden de 1852 en que se denegó una demanda particular contra una pastoral del Prelado de Barcelona.

Y, sin embargo, un año antes, como de todos es sabido, se habia promulgado el Concordato celebrado entre el Gobierno español y la Santa Sede, en el cual se leen los siguientes párrafos: «Tampoco se pondrá impedimento alguno á dichos Prelados ni á los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie bajo ningun pretexto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo.....» «Los Obispos y el clero dependiente de ellos gozarán de la plena libertad que establecen los sagrados cánones.»

Por gran triunfo contaría la Revolución el poder aislar actualmente la causa de los párrocos de la de los Obispos, como si no fuera una sola la causa del Catolicismo, como una es la batalla contra la Revolución, en la cual desde el Papa hasta el último fiel forman á un lado y desde el primer imitador de Lucifer hasta el último atraccionista forman al otro lado.

Urge pues, en este combate decisivo, poner en juego todo el ejército cristiano para desbaratar el tenebroso plan de las sectas; urge generalizar la protesta contra estas conquistas de la impiedad. Dios no permita que

la Revolución pueda consumir ahora sus intentos porque tal vez mañana seria tarde para resistirlos. Oración, mucha oración, pero también hagamos esfuerzos supremos para evitar la nueva conquista que ya pregona como suya la impiedad.

La Revolución teme á los sacerdotes porque predicán contra el Liberalismo; la Revolución teme á los Obispos porque escriben pastorales contra el Liberalismo; la Revolución teme al Papa porque hiere de muerte con sus encíclicas al Liberalismo. El pueblo cristiano ha de acudir á la defensa de la jerarquía eclesiástica perseguida por el Liberalismo, repitiendo contra este las condenaciones que desde el Solio pontificio y las Sedes episcopales son llevadas á la Cátedra del Espíritu Santo para desde ella animar al pueblo cristiano en este gran combate de la fé.

## VINDICACION.

### X.

Vamos hoy á cerrar el punto referente á la peregrinación proyectada por los Sres. Nocedal, bendecida, aprobada y deseada por el Papa, y combatida, impedida y deshecha por los liberales, enemigos del Papa, rebeldes á la autoridad de la Iglesia y adversarios apasionados del integrista católico. Acabemos de una vez de descubrir el virus católico-liberal que inficiona el sér de los periódicos mestizos, en cuyas columnas parece haberse inspirado el Sr. Catedrático de Historia eclesiástica de nuestro Seminario, para ofrecer á sus inexpertos alumnos un programa destinado á fomentar con injustificadas reticencias y proposiciones inexactas el espíritu anti-integrista de los partidarios de la conservaduría liberal.

Prosigamos la idea del precedente artículo.

Luégo que los Sres. Nocedal hubieron recibido el Breve con que el Sumo Pontifice dió espléndida contestación al magnífico mensaje que aquellos señores le habian elevado, y antes de poner mano á la organización de la romería, escribieron á todos los

Prelados de España, dándoles cuenta de la honrosa comisión que les hacía el augusto Vicario de Jesucristo. Hé aquí la carta de los Sres. Nocedal: «Venerable Prelado: En la carta pontificia inserta en la hoja adjunta, verá V... con cuanta alegría aprueba Su Santidad, alaba, estimula y bendice el proyecto que le expusimos de promover en España una gran peregrinación a Roma, pura, exclusiva y completamente católica, y de conducirla cerca del Soberano Pontífice con la guía de nuestros Pastores.» Y prosiguen: «V... verá así mismo, con satisfacción inmensa, en la carta pontificia, el amor con que nuestro Santísimo Padre se dirige a sus queridos hijos de España, y espera que responderán con ardor a nuestro llamamiento.» Y concluye así la carta: «Según el plan aprobado por Su Santidad, las juntas organizadoras han de pedir a sus respectivos Prelados que nos presidan y dirijan. Pero, honrados nosotros con la carta de Su Santidad, nos ha parecido que debíamos anticiparnos a poner en noticia de V... tan fausto suceso, dándole por nosotros mismos conocimiento de los deseos y las palabras del Vicario de Jesucristo, y rogándole encarecidamente se digna, si no le es imposible, presidirnos y guiarnos, con los demás Prelados que asistan, en nuestro viaje, y en los trabajos preparatorios que hemos de hacer para cumplir dignamente los deseos de Su Santidad.—Esperando la respuesta y la bendición pastoral de V... se ofrecen de V... sus afectísimos hijos en Cristo que besan el sagrado anillo.—Cándido Nocedal.—Ramon Nocedal.»

El Sr. Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno, que, según el mismo doctor Puig confiesa en sus apuntes, estaba muy enterado y convencido de los deseos del Papa, contestó a los señores Nocedal en términos tan afectuosos y entusiastas, que sentimos vivamente no disponer de espacio suficiente para transcribir toda su carta. Entre otras cosas, decía el ilustre Purpurado: «...Sirviéndome de particular satisfacción EL OBSERVAR UNA CONFORMIDAD ABSOLUTA ENTRE LOS PROPÓSITOS DE VDS. Y LOS SANTOS DESEOS DEL EXCELSO PONTÍFICE, que consiente gustoso la peregrinación con el objeto de que tomen parte en la misma el mayor número posible de católicos, y que, guiados por los Obispos, se presenten alrededor de su trono pontificio...» y concluye el señor Cardenal exhortando a los señores Nocedal a que trabajen con todo afán y no omitan medio alguno hasta lograr un feliz éxito de la peregrinación, y prometiéndoles sin reserva de ninguna clase su más eficaz cooperación.

En igual sentido, tan conforme con los deseos del Papa, contestaron el Patriarca de las Indias y muchísimos insignes Prelados españoles. Hubo algunos Obispos que contestaron fríamente; y unos pocos se opusieron con hechos y con escritos a la realización de la romería, negándose a secundar a los iniciadores del hermoso proyecto tan bendecido y anhelado por el Papa.

Esta es la pura verdad. Si no está conforme con ello el Dr. Puig, ahí tiene abiertas las columnas de EL INTEGRISTA para contradecirnos. Volvemos a ofrecérselas, aunque, al parecer, inútilmente.

El Dr. Puig escribió su historia referente al punto que estamos ventilando, con el fin patente de quitar importancia a la obra de los beneméritos atletas del integrismo católico: nosotros nos esforzamos para que los jóvenes seminaristas conozcan bien la grande importancia que aquella peregrinación tenía, y deduzcan por consecuencia la rectitud y buen celo con que procedieron los que se opusieron a ella.

Sigamos la narración.

La Junta central se reunió en el palacio del Emmo. Cardenal Moreno el día 30 de Enero de 1882. Tomó la palabra el ilustre Purpurado toledano y alabó con paternal benevolencia los propósitos y objeto de la Junta, complaciéndose en bendecir sus trabajos, y a sus miembros, que recibieron de rodillas la pastoral bendición.

Tomó luego la palabra el Excmo. Sr. Obispo de Daulia, presidente efectivo de la peregrinación nacional, y con entusiasta frase dió gracias en nombre de la Junta al Emmo. Señor Cardenal. Y declaró el espíritu de la romería, pura y exclusivamente católica, «por más obstáculos, dijo, que invente el infierno.» Refiriéndose a los ataques que se dirigieron a la romería por haberla iniciado seglares, el venerable Prelado de Daulia, presidente de la Junta, que no era seglar, sino obispo, a quien *La Unión* mestiza llamó en son de burla obispo *in partibus*, recordó que quien había aprobado, alabado y bendecido el proyecto, era el Vicario de Jesucristo; haciendo notar que el bando contrario a la romería se oponía a la voluntad del Papa y atacaba abiertamente a su soberano deseo plenamente manifestado. Además observó el celoso y venerable Apóstol de la Australia, que casi todas las peregrinaciones que habían ido a Roma, de Italia, de Francia y de Alemania, habían sido organizadas por seglares, sin que por ello nadie les hubiese acusado de *laicistas*. El Emmo. Cardenal Moreno abundó en las mismas ideas y lo propio hizo el señor Patriarca de las Indias, concediendo el primero cien días de indulgencia y el segundo ochenta a los fieles de su respectiva jurisdicción que, respondiendo al llamamiento, tomasen parte en la romería. Y, por último, en aquella solemne reunión presidida por tan insignes Prelados, pidió D. Cándido Nocedal la venia del eminentísimo señor Presidente, para hablar; y obtenido, expuso el deseo de la Junta de dirigir a los españoles una alocución, que fuese antes oída y aprobada por los Prelados allí reunidos. Dos veces leyó el Sr. Nocedal la alocución de la Junta central, y las dos veces fué plenamente aprobada por todos y cada uno de los venerables Prelados.

Hé ahí la verdadera historia del proyecto y principio de organización de la romería nacional, que hubo de fracasar contra los vehementes deseos del augusto Vicario de Jesucristo.

Compárese cuanto llevamos dicho y copiado con lo que el Dr. Puig consignó en sus apuntes, y se verá cómo la pasión por los enemigos del integrismo católico, y no otro móvil, es quien ha inspirado las insulsas razones y reticencias del Sr. Catedrático.

Volvemos a invitarle, aunque ponga oídos de mercader, a que nos niegue la verdad de los documentos que hemos aducido, los cuales contradicen claramente lo que él escribió; porque hasta nos duele tener que desmentirle en todo y verle sin un átomo de defensa.

Y en efecto, ¿en qué autoridad podría apoyarse el Dr. Puig para librarse del cúmulo de acusaciones de inexactitud que sin cesar le dirigimos y le dejan sin respuesta posible? ¿Quisiera tal vez ampararse de la Historia eclesiástica del Sr. Aguilar, a quien parece que muestra singular afecto? No importa: como no nos duelen prendas, diremos al Dr. Puig que la sana crítica y el buen sentido exigen que a los documentos auténticos y públicos que en los tres últimos artículos de esta serie hemos citado, oponga otros documentos, ó cuando menos nos pruebe que hemos falseado los que llevamos aducidos. Esto sería lo procedente, lo racional; pero advierta que nos tiene sin cuidado. Negámosle la veracidad de sus apuntes, en la completa seguridad de que no puede defenderse racionalmente de nuestras acusaciones.

Cuanto al Sr. Aguilar, nos limitaremos a decir al oído al Dr. Puig unas palabras que de él dijo el insigne doctor D. Francisco Mateos Gago, a saber: Que el Sr. Aguilar, al hablar de los Sr. Nocedal, respira por las heridas que *El Siglo Futuro* le abrió cuando dicho señor colaboraba en el periódico *La España Católica*, dirigido por D. Alejandro Pidal.

Continuaremos, con el favor de Dios, poniendo en claro otros puntos negros que campean en el programa de Historia eclesiástica dictado por el Dr. Puig a los alumnos del Semanario de esta ciudad.

A hora en que teníamos ya muy adelantada la composición del presente número recibimos el de *La Cruz de la Victoria* en que se inserta una notabilísima carta escrita por el Sr. D. Alejandro Menéndez de Luarda, contestando a nuestro artículo *¿Hablemos claro?*, publicado en el número de este semanario correspondiente al día 29 del próximo pasado mes de Agosto.

Altamente agradecidos por la distinción con que nos honra dicho señor, pero declinando los innecesarios elogios que nos dispensa, no podemos dejar de dar a conocer a nuestros lectores el importante escrito a que nos referimos; y no disponiendo hoy de suficiente espacio, hemos de guardarlo para el siguiente número. Entre tanto, sean estas líneas testimonio del profundo reconocimiento a que nos creemos

deudores para con el Sr. D. Alejandro Menéndez de Luarda y *La Cruz de la Victoria*.

Otra satisfacción.

D. Joaquin de Rebollar, después de haberla dado a D. José de Acillona en la forma que vieron nuestros amigos, la dió también al director de *El Euskarro* D. Benigno de Loyola, en los siguientes términos:

«Retiro todas las palabras, frases ó conceptos ofensivos para el periódico católico *El Euskarro* y su Director D. Benigno de Loyola que contienen mis Hojas publicadas en Bilbao los días 28, 31 de Octubre, 2, 4, 10, 17 de Noviembre del año próximo pasado, y el día 4 de Julio del corriente año. «Bilbao, 26 de Agosto de 1889.—Joaquin de Rebollar.—Es copia.»

Y vaya una pregunta.

Si mal no recordamos, hubo periódicos *leales* que, además de haber elogiado las *hojas* del señor Rebollar, contribuyeron a su propagación, incluyéndolas en sus números y repartiéndolas así a sus lectores; y ¿han publicado luego estos periódicos las dos satisfacciones que el Sr. Rebollar se ha visto obligado a dar a las personas ofendidas por el contenido de dichas *hojas*?

Es muy peregrina la *lealtad* de los periódicos *leales*.

Hoy que el Presidente del Consejo de Ministros. Iltre. y Pod. Her. Paz, desea saber *quien se cansará antes*, según dice la prensa de estos días, le recomendamos la lectura del siguiente suelto que copiamos de *La Semana Católica*.

El Ministro de Justicia y Cultos de Francia ha dirigido una circular a todos los Prelados franceses para que estos prohiban a los sacerdotes manifestar preferencias políticas en el ejercicio de sus funciones sacerdotales con motivo de las próximas elecciones generales.

A esta circular de un Gobierno opresor de las conciencias católicas ha contestado valientemente el Sr. Obispo de Seez:

«Conozco a mi clero, señor ministro—dice el Prelado—y quisiera evitarle la lectura de la carta de V. E. La carta de V. E. no puede menos de herirle en efecto, en todo lo que le es más querido: su dignidad y patriotismo; porque es preciso decirlo. V. E. nos trata como a ilotas y como a párias.

«Ahora bien; nosotros no somos extranjeros, somos ciudadanos franceses como V. E., señor ministro, y con el mismo título. Reclamamos, pues, nuestros derechos, y no pertenece a V. E.

negámoslos. No somos párias; nuestro puesto está en la primera fila de sociedad francesa y pretendemos mantenerlo.»

La energía de esta carta, en que se reivindica para el clero francés el derecho para intervenir en las elecciones, ha excitado á los republicanos franceses, quienes piden que sea procesado el Prelado francés.

Mons. Freppel ha publicado una Pastoral sobre los deberes del clero y fieles católicos en las luchas electorales, deberes que, según él, consisten en acudir al combate y preparar la victoria.

La Revista *Estudes Religieuses*, escrita por Padres de la Compañía de Jesús, ha publicado un brillante trabajo en que se defiende la misma tesis, de Mons. Freppel.

El Cardenal Langenieux ha publicado una Pastoral en la que exhorta á los fieles con toda insistencia para que acudan á los comicios el día 22, y con la fuerza de su voto den el triunfo á los candidatos católicos.

Más recientemente y en contestación á la circular arriba citada, el Señor Obispo de Marsella ha publicado una enérgica Pastoral, en la que dice:

«El voto del elector es un deber de conciencia en las actuales circunstancias. No tomar parte en las elecciones sería cometer un acto de negligencia, y hasta me atrevo á decir de cobardía, inexplicable en un cristiano que debe conocer el valor del don de la fé y la necesidad de asegurar el beneficio para él y para los suyos.

»Hay, pues, obligacion de votar; pero la hay mucho mayor de dar el voto á hombres capaces de comprender y sostener la gran causa de la Religion. Jamás se debe votar por un candidato que esté dispuesto á hacer traicion por hostilidad ó por simple debilidad á los derechos sagrados de la Religion.»

El *lealito* de Figueras dice, refiriéndose á los integristas, que nosotros causamos daño á la causa de la Iglesia.

He ahí un periodiquillo redactado por laicos que se arroga el derecho de calificar en materia religiosa. Y sin embargo no tiene escrúpulo en cometer lo que él reprende en nosotros á cada momento como insolente usurpacion de atribuciones de la autoridad eclesiástica. Vaya luego á hacer nadie caso de los escándalos farisáicos de ciertas gentes.

Lo mejor que saben hacer es contradecirse miserablemente, y

luego salen al público con la cara tan forrada.

¿Será que el *lealito* tiene mision para calificar hechos y doctrinas? Nos gustaría saberlo.

El propio *lealito* llama al virtuoso sacerdote y ejemplar polemista Dr. Gago, «Gedeon de triana, famoso clérigo sevillano» y le califica y moteja con otras frases irrespetuosas y algo más.

Suponemos que todo eso lo hace en cumplimiento de los consejos de la encíclica *Cum multa*, para lo cual debe considerarse adornado de privilegio exclusivo.

¡Esos mestizos, esos mestizos! ¿Qué conceptos tendrán formado del deber de los cristianos los que están reprendiendo á todo el mundo y así se burlan de los mandatos del Vicario de Jesucristo?

¡Hipócritas! ¡Farsantes!

Participamos al *lealito* que su colega, amigo y modelo, el periódico masónico *La X*, ha fallecido, y dámosle por ello el pésame, que no dudamos nos agradecerá.

Igualmente le damos el pésame por el fallecimiento de su cofrade de Vich *La Cruz sobre*, etc.

Ya ve cómo pasa la gloria del mundo.

## MENUDECENCIAS

El *Eco Bisbalense*, periódico liberal independiente, (aun en gramática, pues escribe la palabra antepasados con *h*) dice:

«Se nos ha asegurado que han sido propuestos para ingresar como socios en el Centro Federal, algunos transfugas del Centro de carlistas.

»Todo podría suceder.»

Es claro: porque atraer no es transigir.

Segun afirman los *leales*.

Otro fruto de la *atraccion*. El periódico, ó lo que sea, titulado *La Tomasa*, primo hermano de *La Campana de Gracia*, y cofrade en moralidad de esta última, publicó en su número correspondiente al día 24 de Julio último una poesía titulada *Anyoransa*, firmada por *Joseph Franquet y Serra*.

Recomendamos á este buen *leal*, corresponsal del *Correo Catalán* y otro de los redentores del Centro carlo-mestizo de esta ciudad, la lectura y meditacion de lo que se halla escrito en *El Liberalismo es pecado* sobre la colaboracion de los católicos en periódicos liberales.

Pero, ya caemos en la cuenta

de que, para ser *leal*, es necesario no hilar delgado.

Y usar siempre de la política de atraccion.

Aunque sea colaborando con liberales.

El Sr. Quera escribe una carta dirigida al Dr. Reig, en la cual se empeña en demostrar que el Dr. Reig no ha sido siempre buen carlista; y le resulta demostrado que en cambio ha sido siempre excelente integrista, ó católico en toda la extension de la palabra.

Lo cual es verdad; porque la principal cualidad que ha adornado siempre al Dr. Reig, ha sido la de ser eminentemente anti-liberal.

Y luego dice el Sr. Quera que el difunto P. Planas coincidió con el Dr. Reig en el modo de pensar acerca del carlismo.

Y buscando la causa de eso, añade: «Que el criterio del Padre Lector no era en todo idéntico al mio.»

Aquí sí que tiene el Sr. Quera toda la razon: podemos asegurárselo.

El P. Planas jamás tuvo criterio idéntico al del Sr. Quera; sino que lo tuvo enteramente contrario.

*Suum cuique.*

El propio Sr. Quera insinúa maliciosamente que Satanás es el jefe supremo del integrismo.

¡Señor! perdonadlo; que el pobre no sabe lo que dice.

Corre el rumor que D. Carlos de Borbon va á encomendar la direccion de su partido (por el eje) á varios personajes como Villoslada, Cervero, Estrada, etc., etc.

Nuevo cambio de postura.

Que demuestra la ineficacia de la direccion exclusiva que D. Carlos habia tomado por su cuenta.

Y que, por lo visto, no sirve.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

19 Jueves, Santos Genaro ó Januario, Peleo, Nilo y Elias, obs. y mrs.; Rodrigo, abad de Silos.—Santas Constanca, mr.; Pomposa, vg. y mr. de Córdoba.

20 Viernes, Santos Eustaquio, general romano, y sus hijos Agapito y Teopisto, mrs.; Teodoro y comps., mrs.; Agapito, papa y conf.; Francisco de Posadas, conf., dominico.—Santas Teopista, Susana y Felipa, mrs.; Fausta y Cándida, vgs. y mrs.—*Témpora*.—*Ayuno*.

21 Sábado, Santos Mateo, ap. y evang.; Jonás, profeta; Alejandro é Isacio, obs. y mrs.; Melecio, ob. y conf.—Santa Hifgenia, vg.—*Témpora*.—*Ayuno*.—*Ordens*.

22 Domingo XV después de Pentecostes.—Santos Mauricio, jefe de la legión Tebea; Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal y todos los de la legión, mrs.; Emeramo, ob. y mr.—Santas Digna, Emerita é Iradia, vgs. y mrs.; Salaberga, vda. y abadesa.

23 Lunes, Santos Lino, papa y mr.; Sosto, diac. y mr.; Constancio, sacristan y conf.—Santas Tecla, vg. y mr.; Xantipa y Polixena, hermanas.

24 Martes, Nuestra Señora de las Mercedes.—Santos Gerardo, ob. y mr.; Andoquio, pbro. y mr.; Tirso, diac. y mr.; beato Dalmacio Monner, conf., dominico.—Santa Ludmita, mr.—*Abolucion general en la Merced*.

25 Miércoles, Santos Cleofás mr.; Fernando, mr.; Erculano, soldado, mr.—Santas Tata, mr.; Aurelia y Neomisia, vgs.; María de Cervelló (vulgo *del Socors*), vg., mercadería, cuyo cuerpo se venera en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en Barcelona.

### CUARENTA HORAS

Siguen en la iglesia de Capuchinas hasta el sábado.—El domingo pasan á la iglesia de religiosas Bernardas.

### Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Setiembre

#### LAS IGLESIAS DE ORIENTE

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por las iglesias cismáticas que, separadas del centro de la unidad, que es la Iglesia Romana, no reciben, como vos deseais las influencias de vuestro Corazon.

#### Propósito.

La práctica de la humilde obediencia debida á nuestros superiores eclesiásticos.

### SECCION DE NOTICIAS.

Por R. O. del ministerio de la Guerra de 9 del actual, se dispone que la Brigada Topográfica de ingenieros que levantó los planos necesarios para el proyecto de campo atrincherado de Jaca, traslade su residencia á esta capital, con el objeto, según es de presumir de rectificar los planos de fortificacion de esta plaza, levantados hace dos años por la Brigada Topográfica de Estado Mayor, y empezar los trabajos de fortificacion de la misma.

—D. Julian Menendez de Luarca, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cuenca, ha sido nombrado para llenar la vacante de presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

—Un médico se á dedicado á calcular lo que consume un hombre durante su vida.

Segun esos cálculos, un hombre al llegar á la edad de los 70 años, ha absorbido en el curso de su vida la carga de 20 vagones, entre sólidos y líquidos.

Contando sólo cuatro toneladas por vagon, representan la suma de 80.000 kilogramos: lo que dá por un total de 25.000 días de existencia un consumo diario de unos tres kilogramos 200 gramos.

Ese consumo diario calculase en dos kilogramos y medio durante la infancia y la vejez, y en tres kilogramos en la edad madura.

Esas cifras no son exajeradas, puesto que las estadísticas comprueban que la alimentacion diaria, líquida y sólida, de los soldados y de los marinos y de los obreros, pasa por término medio de 4 kilogramos y medio.

—Dice un diario de Tudela:

«La emigracion reviste gravedad en Navarra.

Anteayer salieron 18 individuos de la ciudad de Tafalla en direccion de Buenos Aires, y dentro de pocos dias saldrán nada menos que 200, segun noticias.

De Peralta y otros pueblos tambien se disponen a abandonar la patria, agobiados por la carencia de recursos debida a la falta de quehaceres.»

¡Desgraciada España!

—Dice *El Siglo Futuro*:

«Asegúrase que uno de los objetos de las entrevistas que vienen celebrando estos dias el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia, es el de convenir la provision del arzobispado de Sevilla y obispados de Lérida y Mondoñedo, que están vacantes.

Para el primer puesto figuran en candidatura los actuales Obispos de Calahorra y Zamora y para los dos segundos la designacion se reserva al presidente del Consejo.

Esos nombramientos quedarán acordados en el primer Consejo que se celebrará presidido por el Sr. Sagasta.

El Arzobispo dimisionario de Sevilla conservará la investidura cardenalicia por expresa voluntad del Papa, que se negó a aceptar la renuncia que juntamente con la del arzobispado presentó el Padre Ceferino.

Segun nuestras noticias, la candidatura que para la Sede de Sevilla tiene más probabilidades es la del reverendo Obispo de Madrid Alcalá.

—¡50.000 DUROS!—Ha sido ajustado para torear en Montevideo durante el invierno próximo, el espada Luis Mazzantini, en la respetable cantidad de 50.000 duros. Va con él de segundo espada Valentin Martin.

—El día 30 de Julio ocurrió en un cortijo inmediato a la sierra de Yunque, en la provincia de Málaga, un suceso que merece consignarse.

Ya anocheado, cuando los trabajadores y el apeador o capataz con su familia se sentaban a la mesa para la comida, echaron de menos a un niño de cuatro años de edad hijo del encargado del cortijo.

Inútiles fueron todas las pesquisas practicadas para encontrarlo en la era y en sus inmediaciones, produciéndose bastante alarma.

A un trabajador se le ocurrió pensar que la criaturita hubiese caído en una acequia próxima. Fué registrado su fondo, y nada.

No quedó más recurso que buscarle en la sierra próxima. Era fácil que por la tarde fuese hasta allí extraviado; y que luego al sorprenderle la noche no supiera regresar.

Con hachas de viento emprendie-

ron la marcha, y al acercarse sintieron el ladrido del perro, ladrido que sin cesar se repetía, cada vez más cerca.

Guiáronse por él encontrando que el niño dormía cerca de un árbol, y a sus pies estaba el perro del cortijo haciendo de centinela, velando el sueño de aquel inocente.

Este rasgo del can, fué muy celebrado.

—Dias atrás se suicidó en Vilechas (Leon) un vecino de dicho pueblo que para llevar a cabo su intento se subió a la torre de la Iglesia y se puso a tocar a muerto.

Extrañándose del toque el Sr. Cura y algunos vecinos, le greguntaron desde el pié de la torre que por quien tocaba, y les contestó que por él que se iba a matar en aquel momento, como lo verificó arrojándose instantaneamente a la calle, quedando muerto en el acto.

—El Gobernador de Navarra, perpetrador del ukase al estilo moscovita, contribuyó con su firma y con su óbolo a la manifestacion que, por iniciativa de *Las Dominicales*, hicieron los masones españoles, firmando en desagravio de Crispi un mensaje de protesta contra las pasadas fiestas jubilares de Leon XIII.

Este dato lo explica todo.

—Durante el mes de Junio se han celebrado en el santuario de Lourdes 1.050 Misas, en las que se han distribuido 12.000 Comuniones.

Se han recomendado muy especialmente 39.281 intenciones particulares de las cuales 754 han sido en accion de gracias.

Se han ofrecido 25 coronas de desposada, 28 corazones, tres casullas, dos estandartes, una sabanilla de altar y varias placas conmemorativas de mármol.

—Dícese que al reanudarse las sesiones de Cortes, se presentará una proposicion de ley para que todas las vacantes de los destinos penales se provean en adelante en oficiales y jefes del Ejército, con objeto de transformar en servicio militar el de todas las dependencias de los presidios de España.

—El venerable Prelado de Valencia ha felicitado al insigne marino D. Isaac Peral por su triunfo al practicar las pruebas de inmersión del submarino.

Hé aquí el texto del telegrama-felicitation.

«Sr. D. Isaac Peral.—Señor mio de toda mi admiracion: He seguido y acompañado a V. en las contrariedades que suelen ir anejas a las concepciones pasmosas del ingenio.

Ahora acompaño a V. en sus victorias sobre los elementos y sobre el poderio de la electricidad.

Que Dios y la Virgen Santísima sean en Guarda de V., como lo desea su atento S. Q. B. S. M.—Cardenal Monescillo Viso.»

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

## SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobacion eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él a la calurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la conviccion, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende a dos reales ejemplar en la Libreria y Tipografia católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administracion del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construccion y colocacion de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 a 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 a 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboracion de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantacion y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPÍ.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26, Relogeria.*—*Librerias de P. Torres Plaza de la Constitucion, y de F. Gelli—Cort-Real.*

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernacion: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.